

F.3.2 - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo ADMIN PUB

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Unidad: euros

| Entidad                                                        | Ingreso no financiero <sup>(1)</sup> | Gasto no financiero <sup>(1)</sup> | Ajuste S.Europeo Cuentas              |                                  | Capac./Nec. Financ. Entidad |
|----------------------------------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------|
|                                                                |                                      |                                    | Ajustes propia Entidad <sup>(2)</sup> | Ajustes por Operaciones Internas |                             |
| 01-04-902-AA-000 Ejido (EI)                                    | 100.880.000,00                       | 86.725.000,00                      | -1.552.516,40                         | 0,00                             | 12.602.483,60               |
| 01-04-902-AV-001 P. M. Deportes                                | 2.299.611,01                         | 2.250.250,00                       | -195,93                               | 0,00                             | 49.165,08                   |
| 01-04-902-AP-001 Residencia Geriatrica Ciudad de El Ejido S.L. | 2.611.585,84                         | 2.541.274,52                       | 0,00                                  | 0,00                             | 70.311,32                   |
| 01-04-902-AP-002 Desarrollo Urbanistico de El Ejido S. L.      | 25.253.213,37                        | 24.927.690,79                      | 0,00                                  | 0,00                             | 325.522,58                  |

<sup>(1)</sup> Si entidad tiene presupuesto limitativo - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros de la estimación de derechos/obligaciones reconocidos netos a 31/12/2024 (Cap. 1 a 7).

Si entidad con contabilidad Empresarial - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros (ajustados al SEC).

<sup>(2)</sup> Solo aparecerá cumplimentado en el caso de Entidad con presupuesto limitativo.

Capacidad / Necesidad Financiación de la Corporación Local: 13.047.482,58 €

Con los objetivos aplicados desde la entrada en vigor de la LO 2/2012 la CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

CUMPLIMIENTO / INCUMPLIMIENTO de acuerdo con LO 2/2012

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 apartado 4 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de la información previstas en la LO 2/2012

¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ LA REGLA DE GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO CORRIENTE?

Sí

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local